

tud y del espíritu de su vocacion, al propio tiempo que enriquecía su mente con las luces de la ciencia divina, que con tanta destreza sabía dirigir al aprovechamiento y santificación de su propia alma, disponiéndose con esto á ser apto instrumento en las manos de Dios para la salvacion de los prójimos. Pero el fervor de su espíritu excedía de mucho al caudal de sus fuerzas corporales. Era el H. José de complexion débil y sumamente impresionable. La continuidad del estudio y la tension de espíritu con que á él se dedicaba eran causas constantes que minaban su juvenil vigor. Las fuertes impresiones que forzosamente había de recibir á causa de los continuos desastres y tribulaciones de su religion, traían continuamente excitada su sensibilidad, por más que con el ardor de su espíritu se dominase.

Pasó con todo tan adelante su mal, que comenzó á experimentar cierta postracion de fuerzas y aun algunas veces peligrosos desmayos. No daba él grande importancia á estos accidentes, y menos trataba de acudir á su remedio; mas no le fue posible ocultar su estado, porque llegó á advertir en ello la vigilancia de sus Superiores. Prescribiéronle los médicos una alimentacion más abundante y nutritiva que la ordinaria de la comunidad y le desobligaron del precepto del ayuno en todos los días de obligacion que durante el año ocurren. Sentía el fervoroso estudiante aquella exencion de la ley eclesiástica, y no menos le repugnaba el separarse del uso ordinario de la comunidad en lo tocante al alimento: y los Superiores, aunque veían con gusto que el buen Hermano manifestase tanto amor á la vida común y tanta repugnancia á lo que él calificaba de excesivo regalo de su cuerpo; sin embargo deseosos de que conservara sus fuerzas y su salud para gloria de Dios y bien de las almas, le obligaron á sujetarse á las prescripciones de los facultativos.

Parece que el Señor permitía en su siervo estas necesidades, para que experimentara en su persona la caridad de los Superiores, y aprendiese cuán necesaria es esta virtud en los que han de gobernar á otros. Y en efecto, cuando hacia el fin de su vida

fue Rector y Provincial, la caridad con sus súbditos, mayormente con los enfermos, fue una de las virtudes que más en él resplandecieron, como se dirá más adelante.

Y cuán acertados anduvieron ahora los Superiores de Zaragoza, se verá claramente por lo que sucedió. Estaba el H. José en el tercer año de teología, y eran tales los progresos que en esta facultad había hecho, que á juicio de Superiores y maestros era el que con mayor lustre podía defender un acto general de toda ella, como en Calatayud había hecho con la filosofía al terminar el curso de artes. Solía el designado para tal honor retirarse por espacio de un mes á preparar su exámen de la teología moral, exámen, que debe preceder al de la escolástica; y para mayor comodidad se trasladaba á la casa de campo.

Así lo hizo el H. Pignatelli: retiróse á la quinta del colegio; preparóse para el exámen con asidua aplicacion y provecho; examinóse, y luego emprendió con grandes bríos el estudio de la escolástica: no pasaron muchos días, cuando he aquí que de súbito le asaltan unos vómitos de sangre tan copiosos y continuos, que le dejaron sin fuerzas y macilento como un cadáver. Sintieronlo extraordinariamente todos los del colegio. Él solo estaba tranquilo y sin turbacion, si bien conocía lo grave de su estado.

Aplicáronse cuantos remedios sugirió la caridad y prescribió la ciencia; pero tan sin resultado, que su mal se reputó una tisis incurable, que en breve tiempo daría con él en la sepultura. En cuanto se recobró algo, por consejo de los facultativos se le llevó á Panticosa, cuyas aguas esperábase le habían de reforzar los pulmones. El pobre enfermo estaba tan extremadamente exhausto de fuerzas, que con gran dificultad llegó á aquel sitio, y no sin haber tenido que soportar gravísimas incomodidades en su penoso viaje. Sentáronle bien las aguas, cesáronle los vómitos de sangre, y poco á poco fue recobrando vigor y fuerzas.

Una vez restablecido, regresó á Zaragoza; y aunque no pudo preparar su acto de teología, pero tuvo salud bastante para irse

disponiendo para el exámen que llamamos *ad gradum*, que es de toda la teología y filosofía. Como la causa del mal no había desaparecido del todo, sentía de cuando en cuando sus efectos echando á intervalos alguna cantidad de sangre. Una de las veces que esto le aconteció, fue precisamente en una ocasion sumamente crítica.

Eran las témporas de Diciembre del año de 1762: ordenóse de sacerdote, y quiso celebrar el día de su cumpleaños, 27 de este mes, ofreciendo su primer sacrificio en la fiesta de su especial patron San Juan evangelista. Preparóse con gran fervor para tan solemne acto; y no suspiraba por otra cosa que por la llegada de aquel solemne día. En la noche del 26 al 27 sobrevinole un vómito tan molesto, que le puso en peligro de no poder satisfacer al día siguiente su devocion. No se desalentó por tan funesto accidente: á nadie dio noticia de él por no entristecer á sus hermanos: y como si el vigor y fortaleza de su espíritu se comunicara al cuerpo, levantóse al tiempo acostumbrado por la mañana, y después de larga y fervorosa preparacion, y sin descubrir á nadie lo ocurrido por la noche, ni presentar en su exterior señal alguna de flaqueza ó decaimiento, celebró su primera misa con inefable consuelo de su alma y ternísima devocion de los que á ella asistieron, entre quienes se hallaban gran número de parientes y amigos de la familia¹.

Pero no fue cumplido el gozo del nuevo celebrante y de los suyos. Aquella misma tarde quiso sacarle á paseo en su compañía su hermano el canónigo D. Ramon. Iban los dos en el coche entretenidos en agradable conversacion sobre el fausto suceso de aquel día, cuando le sobrevino al nuevo sacerdote uno de sus acostumbrados vómitos de sangre, que le puso escuálido

¹ Es probable que asistiese el conde D. Joaquin á la primera misa de su hermano José. De la embajada de Turin había pasado el conde á la de Londres en 1759; de donde volvió á España á principios de 1762, y asistió en Madrid á la profesion de su hija María Luisa en las Salesas Reales en 22 de Abril. En Octubre de 1763 fue señalado para la embajada de París.

y le dejó extenuado. Sobresaltóse D. Ramon lo que no se puede explicar. Da órden al cochero de que los vuelva á toda prisa al colegio; cuyos moradores tuvieron la pena que es natural por tal percance y en tal día. Entonces fue cuando el doliente se vio precisado á descubrir la novedad que en la noche anterior había tenido.

Pusiéronle en rigurosa cura, y poco á poco fue recuperando fuerzas, no tantas que se viese del todo libre de su achaque, ni tan escasas que no pudiese estudiar lo bastante para disponerse á dar el exámen al fin de aquel curso, como en efecto lo dio. No falta quien deponga en los procesos, que el H. José tuvo el acto grande de teología. Así lo asegura el P. Juan Antonio Grassi. El P. Pignatelli, dice¹, «tuvo el acto grande de teología; y contra la expectacion de los que no atendian más que á su juventud, dio muestras de poseer aquella tan vasta ciencia. Que tuvo el sobredicho acto grande,» continúa, «lo he sabido por el mismo Siervo de Dios; y que lo hizo con lucimiento, lo he oído decir á otros religiosos españoles.» Así el P. Grassi; pero no hay duda que esto ha de referirse al acto de filosofía que defendió en Calatayud; pues por otros Padres, que pudieron estar mejor informados, consta que el jóven Pignatelli no pudo hacer otro tanto con el de teología en Zaragoza, por causa de la enfermedad que le sobrevino.

En efecto: el P. Monzon afirma terminantemente² que se le exoneró del acto, y solamente preparó y dio el exámen ordinario para la profesion. Lo mismo depone el P. Nicolás Sorrentino³, el cual entró en la Compañía en 5 de Febrero de 1805, cuando fue restablecida en Nápoles, en donde trató con el Padre Pignatelli. De allí pasó á Sicilia, en donde conoció al P. Sebastian Soldevila, grande amigo del Siervo de Dios, y á otros Padres españoles, de los cuales recibió tan cabal noticia de la vida del

¹ *Process. Rom.* fol. 930.

² *Vida.* Lib. I, Cap. IV.

³ *Process. Neapol.* fol. 258.

Venerable, que en los procesos pudo recorrerla toda paso por paso, y sola su deposición ocupa todas las sesiones intermedias entre la 35 y la 60 inclusive. En vista de estos dos testimonios no dudamos asegurar con el P. Boero, que el P. Pignatelli no tuvo el acto público de teología, sino que dio el ordinario exámen para la profesión.

Antes de pasar adelante en nuestro relato, conviene decir algo de los principios del reinado del nuevo monarca, y de los cambios hechos en las personas que le rodeaban. Hemos visto cómo se le vaticinó que había de hacer derramar lágrimas de sangre á la Compañía, á la cual indudablemente era afecto. Los primeros actos de su reinado se prestan á juicios contradictorios. Repone al marqués de la Ensenada; y conserva en el ministerio á Wall, enemigo jurado del marqués y de los jesuitas, y saca de su calabozo al jansenista Macanaz. Propone á las cortes (17 Julio de 1760) la proclamación de María en su Concepción Inmaculada por Patrona de España y de las Indias; y al cabo de un mes (12 de Agosto) pide á Roma la beatificación, tan ardientemente deseada por el Padre confesor, Joaquin de Eleta, del Venerable D. Juan de Palafox, «célebre más que por sus escritos ascéticos y por la austeridad de su vida y por sus popularísimas notas á las Cartas de Santa Teresa, por las reñidas y escandalosas cuestiones que en América tuvo con los jesuitas sobre exenciones y diezmos. De aquí que su nombre haya servido y sirva de bandera á los enemigos de la Compañía, y que sobre su beatificación se hayan reñido bravísimas batallas, dándose en el siglo pasado el caso, no poco chistoso, de ser volterianos y libre-pensadores los que más vociferaban y más empeño ponían en la famosa canonización¹.»

¹ MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos*, Lib. VI, Cap. II, §. II. Fue el V. Palafox obispo de Puebla de los Angeles (1639-1649) y después de Osma hasta que murió (1653-1659). En las *Animadversiones R. P. Fidei Promotoris (Caroli Erskine)*, artículo De *Obstativis*, cap. III, se escribe que tuvo frecuente é íntima correspondencia con los corifeos del jansenismo Arnaldo y Guillermans; que tradujo y encomió el libro *De la*

Además dio el rey orden al Inquisidor general de quitar del Índice algunas obras de Palafox, que habían sido prohibidas; y luégo comenzó á ponerse en vigor el Concordato de 1737 en lo referente al subsidio eclesiástico y contribuciones de manos muertas¹. En 1764 el rey, aconsejado por Wall y por el Padre confesor, prohibió que se publicase el edicto de la Sagrada Congregación del Índice, en que por segunda vez se condenaba cierta *Exposición de la doctrina cristiana*, sospechosa de galicanismo y jansenismo, y mandó recoger todos los ejemplares del edicto. Finalmente promulgóse en 18 de Enero de 1762 la pragmática del *Exequatur*, en virtud de la cual de allí en adelante no podían circular Bulas, rescriptos ni letras pontificias, que no hubiesen sido revisadas por el Consejo, excepto las decisiones y dispensas de la Sacra Penitenciaría para el fuero interno; y por reales cédulas sucesivas se prohibió al Santo Oficio publicar edicto alguno ni índice expurgatorio sin el *visto bueno* del rey ó de su Consejo, y hacer las prohibiciones en nombre del Papa, sino por autoridad propia.

Tales ingerencias de la potestad civil en la jurisdicción eclesiástica y estos ataques á la autoridad Pontificia revelaban los rápidos progresos del regalismo en la corte de Madrid. Y si bien es verdad que á mediados de 1763, Carlos III, alarmada su conciencia por los reparos del Padre confesor, hizo dejar en suspenso la pragmática del *Exequatur*, con lo que se creyó desairado el ministro Wall é hizo dimisión de su cargo; no es menos cierto que todo fue nube de verano y se deshizo pronto.

Sucedieron á Wall los ministros Grimaldi y Esquilache: y

Prière condenado por el Papa; que recibía de Arnaldo las Cartas Provinciales, también condenadas; que los jansenistas después de muerto le colocaron en el catálogo de los santos de la secta, día 1.º de Octubre, que fue el de su muerte; y que acusó de gravísimos y falsos crímenes ante el Consejo de Indias y ante Urbano VIII é Inocencio X á los regulares de la Puebla (dominicos, franciscanos y agustinos) acabando por hacerse adversario acérrimo de los jesuitas, de quienes antes era estrecho amigo y decidido protector.

¹ Real cédula de 29 de Junio de 1760.

muerto al poco tiempo el marqués del Campo de Villar, ministro de Gracia y Justicia, le sustituyó D. Manuel de Roda, el mismo que siendo embajador en Roma, había anunciado la expulsión de los jesuitas de España, en cuanto dejase de existir la reina madre, Isabel Farnesio, que tan decididamente los favorecía.

Roda, aunque «testarudo en el fondo, no lo parecía en los modales, que eran dulces é insinuantes al modo italiano. Sabía poco y mal; pero iba derecho á su fin, con serenidad y sin escrúpulos. Su programa podía reducirse á estas palabras: acabar con los jesuitas y con los colegios mayores. Llamábanle realista, y no alardeaba él de otra cosa; pero su correspondencia nos le muestra á verdadera luz y tal como era, impío y volteriano, grande amigo de Tannucci, de Choiseul, y de los enciclopedistas¹.»

Por el mismo tiempo llegó á ser fiscal del Consejo otro fervoroso adalid de la política laica, que vino á ser el canonista de la escuela. Era este el abogado asturiano D. Pedro Rodríguez Campomanes, el cual «durante su fiscalía del Consejo fue azote y calamidad inaudita para la Iglesia de España².»

El duque de Alba, Roda y Campomanes fueron los principales urdidores de la trama contra la Compañía; y secundó sus planes, más por flaqueza de entendimiento, que por mala voluntad, el confesor del rey, á quien hicieron creer que no sería beatificado Palafox mientras existiesen jesuitas, y que estos intrigaban para desposeerle de su oficio de confesor del rey. Comenzó Roda á llenar los Consejos y Tribunales de abogados de los llamados *manteístas*, «especie de mosquetería de las universidades, escolares aventureros y dados á aquellas novedades y regalías con que entonces se medraba y hacía carrera³» los cuales por lo general eran enemigos de los jesuitas, al revés de

¹ MENÉNDEZ PELAYO, lugar citado.

² Id. *ibid.*

³ Id. *ibid.*

los *colegiales mayores* adictos á la Compañía, adversarios de toda innovación, y por consiguiente aborrecidos de los filósofos enciclopedistas, mayormente de Roda, quien los odiaba más que á los mismos jesuitas. Por este tiempo comenzaron á ser presentados por el Padre confesor para todas las mitras vacantes los eclesiásticos más conocidos por su siniestra voluntad contra los Padres de la Compañía: y ya estos «en los pueblos comenzaban á no ser preferidos para la enseñanza, pues cada padre los miraba como un obstáculo para el acomodo de su hijo¹.»

Lo que acabamos de decir hace prever que el vaticinio del apóstol de Nápoles va á verificarse á no tardar, y demuestra que Carlos III, aunque bueno en el fondo hasta el punto de no comprender que hubiese hombre capaz de cometer un pecado venial deliberadamente; con todo era tan fácil de seducir, que consentía y autorizaba todo género de atropellos contra cosas y personas eclesiásticas, y de tentativas para descatalogar á su pueblo.

Naturalmente la conducta del rey debía producir el resultado que deploraba el entusiasta panegirista de su reinado Sr. D. Modesto Lafuente², es á saber, que «tantas y tan honrosas distinciones dispensadas á las obras y á los hombres que más se habían señalado por su sabiduría y por sus ideas favorables á la libertad del pensamiento y á los derechos del poder civil, al propio tiempo que las más perseguidas por la Inquisición, no

¹ *Juicio Imparcial*, por un ilustrado español, «de extraordinaria imparcialidad» como dice MENÉNDEZ PELAYO, lugar citado.

² *Hist. de España*, P. III, Lib. VIII, Cap. 2. Lo acertado de aquellos pronósticos y los gravísimos males causados á la fe católica y no menos á la monarquía por los desleales ministros de Carlos III, que le indujeron á favorecer á hombres señalados por su sabiduría y su impiedad filosófica, y á aquellos libros impregnados de ideas favorables á la libertad del pensamiento y á los derechos del poder civil, están á la vista de todo hombre medianamente instruído en la historia contemporánea. Lo cual revela en el autor de la *Historia de España*, ó una ignorancia la más vergonzosa, lo cual no es posible creer, ó lo que es la verdad, una refinada malicia con que trabaja por infiltrar en el corazón de sus incautos lectores el desprecio del poder monárquico y de la divina autoridad de la Iglesia.

dejaron de suscitar murmuraciones contra el nuevo soberano, especialmente de parte de aquellos, que bien hallados con las antiguas ideas, y negándose su entendimiento y rechazando su interés la admision de otras, propendían á censurar como peligroso para la religion todo lo que se encaminara á corregir inveterados abusos ó á disipar añejos errores. Y así no dejaron de difundir especies y sembrar misteriosos pronósticos sobre daños que había de causar á la fe religiosa un monarca y unos ministros que así empezaban favoreciendo aquellos hombres y aquellos libros.»

CAPÍTULO VII

Enseña gramática en Zaragoza. — Celo que en este ministerio despliega. — Cómo atiende á la santificacion de sus discípulos. — Introduce la seisena de San Luis. — Pasa de la embajada de Londres á la de París el conde de Fuentes. — Los Padres franceses acogidos en España. — Los Padres Cervantes y Eximeno en Segovia. — El conde de Aranda y el *Abbé Isidore*. — Carácter del marqués de Esquilace. — Impide que los enemigos de la Compañía indispongan al rey contra ella. — El P. Pignatelli colecciona documentos antiguos. — Su popularidad en Zaragoza. — Actitud de los obispos y del Papa ante la persecucion contra la Compañía. — Una carta del P. Pedro Calatayud. — Ministerios apostólicos del P. José. — El Padre de los ahorcados. — El motin de Madrid. — Sedicion popular en Zaragoza. — Pide el gobernador auxilio á los Padres. — Celo del P. Pignatelli durante el tumulto. — Caridad con los reos ajusticiados.

1763 — 1766

Deseosos los Superiores de que el P. Pignatelli no expusiera á nuevos peligros una salud, que tan provechosa podía ser á la Compañía y al bien de las almas, pensaron dejarle algun tiempo desocupado de todo oficio que exigiese fuerzas corporales, á fin de que con un completo reposo y los especiales cuidados de una exquisita medicacion se robusteciese del todo y se pusiera en aptitud de emplear fructuosamente los singulares talentos con que el cielo le había enriquecido, y él con su industria y diligencia tan bien había negociado. Sospechó el bendito Padre esta